

sms

Sumamos



MIRE NUESTRO HALL Y VERÁ EL CAMBIO

Pág. 16

INGRESOS GARANTIZADOS

Un fondo Especial ante la eventualidad de un accidente.

Pág. 10

LA OTRA CAMPANA

Información para nuestros afiliados

Pág. 26



Caja DE Ingeniería

Santa Fe · 1° Circunscripción



Amiun

Concesionario Oficial

NUEVO
COROLLA



ETIOS
MI PRIMER TOYOTA



TOYOTA
HILUX
LA PICK UP NÚMERO 1



**CONSULTE
TAMBIÉN POR**

- > FINANCIACIÓN EXCLUSIVA
- > ENTREGA Y SALDO EN CUOTAS FIJAS
- > NUESTRO NUEVO **PLAN DE AHORRO**

SANTA FE

Av. Perón 4800 (0342) 4554242
Bv. Pellegrini y Urquiza (0342) 4529134

RAFAELA

Ruta N° 34 Av. A. de la Casa 1900
(03492) 452800

RECONQUISTA

Hipólito Yrigoyen 574
(03482) 423500

www.amiun.com.ar



Caja DE Ingeniería

Santa Fe · 1ª Circunscripción



MUTUAL Ingeniería

Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería

DIRECTORIO CAJA DE INGENIERÍA PERÍODO 01-07-2014 al 30-06-2015

DIRECTORES TITULARES
PRESIDENTE
Arq. Amaro Enrique Busatto

VICEPRESIDENTE
Ing. Agrón. Gerardo F. Severin

DIRECTOR SECRETARIO
Ing. en Constr. Eduardo J. R. Borlle

VOCAL TITULAR
Arq. Oscar Luis Ezcurra

VOCALES SUPLENTE
Ing. en Constr. Rodolfo E. Mezio
Agrim. Fabricio Ramón Aquino
Téc. Mec. Omar Antonio Bonacci
Ing. Agrón. Oscar Darío Aschieri
Sasia

REPRESENTANTES DE
ADHERENTES JUBILATORIOS
TITULARES
Téc. Const. Elbio R. Roldán
Ing. Gfo. Jorge O. Gagliardo

SUPLENTES
Ing. Mec. Alberto Víctorio Celi
Téc. Const. Juan Manuel Iozia

DIRECTORIO ASOCIACION MUTUAL DE AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

PRESIDENTE
Arq. Oscar L. Ezcurra

SECRETARIO
Ing. Agrón. Gerardo Francisco Severin

TESORERO
Arq. Graciela Mantovani

VOCAL TITULAR 1º
Arq. Amaro E. Busatto

VOCAL TITULAR 2º
Ing. Civil Gustavo Balbastro

VOCAL TITULAR 3º
Agrim. Aron Viasman Tello

VOCAL SUPLENTE 1º
Ing. Rec. Hidric. Rubén Saravia

VOCAL SUPLENTE 2º
Ing Agron. Marcelo César Codesal

VOCAL SUPLENTE 3º
Ing. Agrim. Néstor Angel Milesi

JUNTA FISCALIZADORA
FISCAL TITULAR 1º
Arq. Waldemar Giacomino

FISCAL TITULAR 2º
Arq. Mario Anselmi

FISCAL TITULAR 3º
Arq. Francisco Daniel González

VOCAL SUPLENTE 1º
MMO. Luis Enrique Ferreyra

VOCAL SUPLENTE 2º
Ing. Mec. Héctor Mannarino



Caja DE Ingeniería

Santa Fe · 1ª Circunscripción

sms es una publicación propiedad de la Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe, 1º Circunscripción, con domicilio legal en calle San Jerónimo 3033 de la ciudad de Santa Fe, Argentina. N° de Registro DNDA "en trámite". Se prohíbe la reproducción parcial o total del material contenido en sms sin citar la fuente.

Si quiere tener una noción de los cambios que están produciéndose en la Caja, tanto en lo institucional como en lo prestacional, en los servicios y los beneficios, basta echarle una mirada al hall; aquí, en San Jerónimo 3033.

Pero hay muchos otros cambios que no tienen ese grado de tangibilidad que nuestra gestión está produciendo en forma constante y sin interrupciones; hablamos del reacondicionamiento estructural a las

nuevas realidades del ejercicio profesional; la gestión de beneficios nuevos a menor costo; ampliación de derechos y servicios previsionales, sociales y de salud; creación de nuevos beneficios con estructura y funcionamiento propio como es Mutual Ingeniería, con su farmacia y sus modernos consultorios odontológicos. La Nueva Caja ahora brinda a sus afiliados más derechos sociales, más beneficios en salud, más y mejores jubilaciones y pensiones, asegura trasplantes y complejidad de alto costo; respalda en la ancianidad; entre muchos otros más.

Para que se entienda, estamos cambiando en todos los aspectos, como en lo edilicio, que usted lo tiene ahí para verlo y recorrerlo en toda su dimensión: la farmacia, la plaza central, la playa de estacionamiento, los consultorios odontológicos, la nueva sede, el área de jubilados; sí, pudo haber sido cualquiera de los otros tantos tangibles que revelan las transformaciones producidas en la Caja en estos últimos años.

Arquitecto Amaro E. Busatto
Santa Fe, septiembre 2014
Presidente



MUTUAL Ingeniería

Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería



- 6. ASÍ FUNCIONABA LA CAJA**
- 8. POLITICA DE CONTINUIDAD**
- 10. INGRESOS GARANTIZADOS**
- 16. NUESTRO HALL DE INGRESO**
- 19. ABRIMOS UNA ETAPA SUPERADORA**
- 24. TRATAMIENTO PROLONGADO**
- 26. LA OTRA CAMPANA**
- 29. AUDITORÍA MÉDICA**
- 32. CANCELACION CON APORTES**
- 36. ACTUALIZACIÓN DE DATOS**
- 37. NOCHE DE ESTRENOS**
- 40. CONVENIO CON PRESTADORES,
ROSARIO.**
- 41. CÓMO ENTENDER MEJOR SU BOLETA**



Colegio de Profesionales
de la Ingeniería Civil de la
provincia de Santa Fe.



Colegio de Profesionales de Maestros Mayores de Obras
y Técnicos de la Provincia de Santa Fe.



Círculo Socio Cultural de los Profesionales
Pasivos de la Caja de Previsión Social de
la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe.
Ira. Circunscripción



Colegio de Arquitectos
de la Provincia de Santa Fe.



Colegio de
Ingenieros Agrónomos
de la Provincia de Santa Fe.



Colegio de Ingenieros
Especialistas de la Provincia
de Santa Fe.



Colegio de Profesionales
de la Agrimensura
de la Provincia de Santa Fe.



ASÍ FUNCIONABA LA CAJA

**CUANDO NOS
HICIMOS CARGO
SABÍAMOS QUE ERA
UNA TAREA ARDUA**

ESTE ERA EL CUADRO DE SITUACIÓN

- Con acuerdos entre dirigentes y proveedores de servicios de salud.

Administrativamente “ordenada y previsible”.

Sin aggiornamientos estructurales a las nuevas realidades del ejercicio profesional

- Con emergencias -bajas jubilaciones y pensiones-.
- Invirtiendo su capitalización con amigos y sin asesoramiento profesional.
- Con algún faltante o estafa no investigada y archivada.

TRAZAMOS UNA LÍNEA

Había que trazar una raya e ir hacia adelante. Ese fue el desafío del actual Cuerpo Directivo cuando asumió. Para crecer con solidaridad, equidad y responsabilidad hay que

trabajar, y mucho. También confrontar con intereses corporativos y mucho.

Ahora es Nueva Caja de Ingeniería.

TRAZAMOS OTRA LÍNEA

Llegó el momento entonces de trazar esta otra raya. Seguramente a ustedes les generará molestias, cambios, nuevas formas y procedimientos.

Pedimos que sepan comprender, tener paciencia y nos ayuden.

ESTAMOS GESTIONANDO NUEVOS BENEFICIOS A MENOR COSTO.

Los afiliados deben saber que los beneficios son concretos y para todos, podrán percibirlos en su bolsillo.

Necesitamos contar con esta Nueva Caja de Ingeniería ampliando derechos y servicios previsionales, sociales y de salud, creando nuevos beneficios, con estructura y funcionamiento propio como es la Asociación Mutual Afiliados a Caja de Ingeniería (A.M.A.C.I).

NUEVA CAJA DE INGENIERÍA AHORA BRINDA A SUS AFILIADOS

- Más derechos sociales.
- Más beneficios en salud.
- Más y mejores jubilaciones y pensiones.
- Asegura trasplantes y complejidad de alto costo.
- Respalda en la ancianidad y le adelanta su S.R.M.

Y MUTUAL CAJA DE INGENIERÍA OFRECE A SUS AFILIADOS

Provisión de medicamentos con farmacia propia y una red de farmacias en toda la provincia.

En odontología, libre elección profesional. Y además Consultorios Odontológicos de excelencia para todas las prácticas, incluidos implantes.

Servicios de turismo individual o grupal.

Su salón de usos múltiples (SUM) en su sede social para eventos.

Le ofrece sus salones de fiestas con estacionamiento y seguridad.



Centro de Tecnología Diagnóstica S.A.

A la vanguardia en el diagnóstico por imágenes

RESONADOR MAGNETICO ABIERTO:
pensado para las personas claustrofóbicas

sms

8

SEP
2014

POLITICA DE CONTINUIDAD

LAS REALIZACIONES NO TERMINARON CON LO REALIZADO

COMENZÁ TU NUEVO PROYECTO.

CON NUESTROS PRÉSTAMOS PERSONALES
DE HASTA **\$300.000**

PRÉSTAMOS PERSONALES
PARA PROFESIONALES

FÁCIL DE SACAR, LISTO PARA USAR.



Nuevo

Banco de Santa Fe

WWW.BANCOBSF.COM.AR

Otorogamiento sujeto a normativa interna vigente y calificación crediticia del solicitante.

Parece un juego de palabra pero no lo es.

Las realizaciones que fue llevando a cabo la actual gestión desde que asumió la responsabilidad de conducir el rumbo de la Caja, son las que se ven y las que no se ven.

Las que no se ven, es la suma de todo el trabajo silencioso para sor-

tear obstáculos y llevar adelante proyectos concretos en beneficio de los afiliados, que es un trabajo continuo en permanente búsqueda de cosas nuevas, que lejos está de haber finalizado.

En esta segunda edición de SMS damos cuenta de todo lo realizado, como lo hicimos en la primera y como lo haremos en los números posteriores. No podemos volver a enumerarlas, porque es mucho y sobretodo, porque se ve a simple vista.

Quién no ve lo realizado es porque se niega a verlo. Pero por mucho que sea, está lejos de concluir con las realizaciones en proyecto o en ejecución.

Por eso, la continuidad en la gestión y conducción de la entidad es de vital importancia; ya se demostró que los proyectos se concretan y concluyen satisfactoriamente; con el aval de lo realizado, la continuidad de gestión asegura continuidad de realizaciones.

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LOS PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, 1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley 4.889, se procedió a la renovación parcial de autoridades de esta Caja para el período julio 2014 - julio 2015.

EL CUERPO DIRECTIVO HA QUEDADO CONSTITUIDO DE ESTA MANERA:

DIRECTORES TITULARES

Presidente

Arquitecto
Amaro Enrique BUSATTO

Vicepresidente

Ing. Agrónomo
Gerardo Francisco SEVERIN

Director Secretario

Ing. en Constr.
Eduardo Juan R. BORLLE

Vocal Titular

Arquitecto
Oscar Luis EZCURRA

VOCALES SUPLENTES

Ing. en Constr.
Rodolfo Enrique MEZIO

Agrimensor
Fabricio Ramón AQUINO

Téc. Mecánico
Omar Antonio BONACCI

Ing. Agrónomo
Oscar Darío ASCHIERI SASIA

REPRESENTANTES DE ADHERENTES JUBILATORIOS

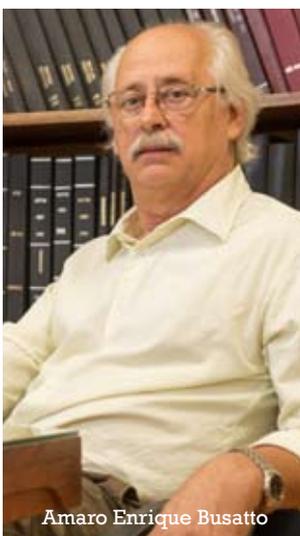
Titulares
Téc. Constructor
Elbio Rubén ROLDÁN

Ing. Geógrafo
Jorge Oscar GAGLIARDO

Suplentes

Ing. Mecánico
Alberto Victorio CELI

Téc. Constructor
Juan Manuel IOZIA



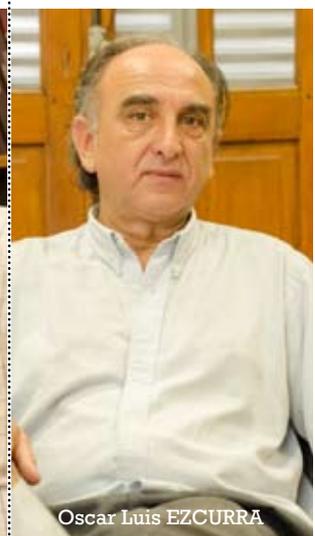
Amaro Enrique Busatto



Gerardo Francisco Severin



Eduardo Juan R. Borlle



Oscar Luis EZCURRA

SUBSIDIO INGRESOS GARANTIZADOS

SU CAJA LO PROTEGE

EL ACTIVO MÁS IMPORTANTE DE UNA PERSONA ES SU SALUD; ESPECIALMENTE EN EL CASO DE LOS PROFESIONALES AUTÓNOMOS, QUIENES ASUMEN COMPLETAMENTE EL RIESGO DE SU ACTIVIDAD Y QUE SE ENCUENTRAN MUY EXPUESTOS A UNA MERMA IMPORTANTE DE SUS INGRESOS CUANDO OCURRE ALGÚN EVENTO QUE LES IMPIDE DESARROLLAR PLENAMENTE SUS ACTIVIDADES.

S Se brindará un subsidio que ayude al afiliado en caso de sufrir un accidente que impida su normal desempeño laboral que implique la pérdida o disminución de ingresos derivados de una incapacidad total y/o permanente.

Una alternativa que mejora la ley 6.729

Atento a su función de asegurar los fines sociales de la Caja, su Directorio trabajó para llevarle una solución al universo de profesionales que la integran, creando un fondo especial para el otorgamiento de un subsidio. La idea es que garantice un ingreso mínimo ante la eventualidad de un accidente que le impida a los afiliados desarrollar sus actividades profesionales por un período que no exceda de seis meses.

Si bien la ley 6.729 ya contempla la posibilidad de acceder al beneficio de pensión por incapacidad transitoria. Este beneficio esta pensado

para casos de tiempo más prolongado y obliga al afiliado a solicitar la baja de la matrícula en su respectivo Colegio, con todo lo que ello implica para el profesional. **Por eso, creimos necesario brindarle una alternativa ágil y eficaz que le permita sortear las dificultades de su inactividad transitoria.**

Para obtener la prestación el interesado debe denunciar el accidente en un plazo no mayor a 30 días contados desde la primera manifestación invalidante. La solicitud debe completarse con certificaciones que demuestren el accidente y la incapacidad denunciada. A través de la Auditoría Médica, la Caja comprue-

ba la afección y sus secuelas.

Presentada la solicitud dentro del término previsto y verificados los requisitos del subsidio, éste se otorga desde la fecha del accidente. La prestación será liquidada y abonada entre el 1º y el 10 de cada mes, a partir del mes siguiente a la fecha de determinación de la incapacidad del afiliado.

Para percibir el beneficio, el afiliado debe estar al día con sus obligaciones contributivas frente al sistema jubilatorio y asistencial, con las de amortización de capital e intereses por mutuos y aquellas de cualquier otro tipo o naturaleza ante la Caja.

**“UN FONDO
ESPECIAL ANTE
LA EVENTUALIDAD
DE UN
ACCIDENTE”**

SATISFACCIÓN

Es el resultado que arrojó un sondeo entre los afiliados activos al sistema ante la consulta sobre la incorporación de un beneficio de estas características.



**Centro de Tecnología
Diagnóstica S.A.**

A la vanguardia en el diagnóstico por imágenes

**TOMOGRAFIA ISOTROPICA VOLUMETRICA DE 64 CANALES:
TOTAL BODY SCAN**

COMPARE

UN FONDO ESPECIAL

ANTE LA EVENTUALIDAD
DE UN ACCIDENTE

Cuestan lo mismo

\$15

SUBSIDIO INGRESOS GARANTIZADOS

Lo cubre con un subsidio mensual, hasta 6 meses de inactividad por accidente. Es opcional. Cuesta lo mismo que un café, pero por mes.

MUTUAL
INGENIERIA

**SOBRE ESTOS PILARES
SE FUNDÓ LA MUTUAL,
CUYO ALCANCE TIENE UN
LÍMITE: LA IMAGINACIÓN**



AUSTERIDAD
SOLIDARIDAD
INTEGRIDAD
HONESTIDAD

Interpretando las necesidades de nuestros afiliados para crecer en servicios y bienestar hacia los mismos, necesitábamos de una nueva herramienta, que nos permitiera concretar las ideas.

Inspirada en objetivos comunes y principios solidarios, se funda la Mutual Ingeniería, una entidad concentrada en atender las necesidades del hombre en un sentido integral, en un contexto familiar y social.

Es tan amplia la gama de servicios y beneficios que puede prestar el mutualismo, que su límite es la imaginación de sus integrantes.

Entendimos propicio iniciar nuestras actividades, pensando en la salud de los afiliados, y por eso hoy,

inauguramos la ansiada farmacia, y consultorios odontológicos. Pensar en medicina preventiva será nuestro objetivo, propiciando y difundiendo hábitos saludables para el cuidado de nuestro organismo.

Fueron adquiridos los inmuebles patrimoniales de La Casa Funes y Casa Cuetto, que tras su restauración y puesta en valor, desarrollamos en el centro de manzana una plaza verde en torno al cual pivotan el conjunto de edificios que albergan las distintas actividades, tales como administración, farmacia, óptica, consultorios y sede social para cultura y recreación. Este pulmón verde en el corazón de manzana, no es casual, es simbólico y será nuestro emblema físico y recordatorio para una mejor salud en contacto con la

naturaleza.

A estos servicios, le anexaremos, turismo y proveeduría, para las distintas profesiones concurrentes a la institución.

Con administración idónea, honradez y austeridad, vislumbramos un futuro próspero para nuestros afiliados, pero nuestra satisfacción plena de bienestar, la alcanzaremos sabiendo que nos encontramos en un contexto social desigual y su evolución debe ser integrativa e ir hacia estructuras cada vez más amplias, más inclusivas, marchar hacia la totalidad y no hacia las particularidades y de esto nuestra pequeña comunidad sabe de gestos altruistas para aportar nuestro grano de arena al conjunto.

EL PULMÓN VERDE EN EL CORAZÓN DE MANZANA NO ES CASUAL, ES SIMBÓLICO. SERÁ NUESTRO EMBLEMA FÍSICO Y RECORDATORIO PARA UNA MEJOR SALUD EN CONTACTO CON LA NATURALEZA.





el dueño del aire
no viaja. vuela.



AerolíneasPlus 

PEDILA, COMPRÁ Y VIAJÁ
0810-222-7777



BANCO
Hipotecario



Si aún no conoce su nueva Caja, lo esperamos para que lo haga. Este es el amplio hall de ingreso a través del cual se accede a todas las secciones; pero en sí mismo ofrece un confort, una calidez y una tranquilidad que invitan a permanecer y disfrutarlo.

NUESTRO HALL DE INGRESO

SI NO CONOCE LA NUEVA CAJA, ES HORA DE VENIR
Y TOMARSE UN BUEN CAFÉ. LA CAJA ES SU CAJA.



EL HALL COMO LUGAR DE TRÁNSITO.

Junto al mini bar, una ventana y una puerta. Esta última conduce a otros sectores de la Caja y de la Mutual, como la plaza central, con fuerte dominio del verde y asientos de descanso para días soleados; también se llega al estacionamiento y hacia el final, a los consultorios odontológicos y al salón de usos múltiples (SUM) de la sede social.

Pero antes de todo eso, sobre el propio hall abre sus puertas la farmacia Mutual -puede verse en la foto-, y frente a la misma otras puertas conducen a sendas administraciones, de la Caja y de la Mutual.



EL HALL COMO LUGAR DE DESCANSO.

En sus cómodos sillones, en el centro mismo del ambiente, usted como afiliado/a tiene la posibilidad de descansar, leer o realizar alguna actividad de tránsito en el centro mismo de la ciudad; recordamos que está situado en San Jerónimo 3033.

Al final del mismo, hacia el estacionamiento, una muy moderna máquina tira apetecibles cafés de gran calidad y buena variedad de combinaciones para saborear sobre unas mesas dispuestas al pie de la misma, conformando una suerte de petit bar, que está esperándolo.



CUANDO SE CONSTRUYE CON CALIDAD, LA MARCA QUEDA PARA SIEMPRE.



www.capitelsa.com.ar



Mutual

sms
19
SEP
2014

ABRIMOS UNA ETAPA SUPERADORA

Hoy: Farmacia y Odontología



IMAGENES

Centro de Tecnología Diagnóstica S.A.

A la vanguardia en el diagnóstico por imágenes

RESONADOR DE ALTO CAMPO DE 1,5 Ts:
-Estudios dinámicos cerebrales
-Perfusión
-Tractografía
-Espectroscopía.

9 de Julio 3250 - Santa Fe - (0342) 4553423 / 4525422 / 4534812 - ctdimagenes@arnet.com.ar

sms

20

SEP

2014

**LOS NUEVOS
CONSULTORIOS
ODONTOLÓGICOS DE
MUTUAL INGENIERÍA
LO DEJARÁN**

**CON LA
“BOCA
ABIERTA”**



**CONSULTORIOS
ODONTOLÓGICOS
MUTUAL INGENIERÍA**



LIBRE
ELECCIÓN DE
PROFESIONALES



IMPLANTES



ASESOR
ODONTOLÓGICO



CONSULTORIOS
PROPIOS

TURNOS (0342) 4121317

AFILIADOS SANTA FE Y ALREDEDORES*

La Caja implementó la cobertura de prestaciones odontológicas por reintegro, asegurando la libre elección de profesionales, manteniendo los porcentajes de cobertura vigentes.

AFILIADOS OTRAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA

La modalidad de cobertura no se ha modificado.

La cobertura sobre estos valores fijados es, según Plan, la siguiente:

PLAN ALFA

- 50% en prótesis
- 70% en dentistería

PLAN BETA

- 40% en prótesis
- 60% en dentistería

ASESOR ODONTOLÓGICO: a disposición de los afiliados en la Caja tanto para consultar las prestaciones requeridas por los profesionales como de los aranceles que serán solicitados por los mismos.

*Departamentos: La Capital, San Javier, San Justo, San Jerónimo, Las Colonias, Garay, 9 de Julio y Vera.



VIKINGO

■ ■ ■ ■ ■ Ortopedia y Cirugía

Material e Instrumental Quirúrgico - Plantillas Ortopédicas - Implantes Traumatológicos

Rivadavia 3118 - Santa Fe - Santa Fe - Tel.: (0342) 452-5918

◀ P
PRIVADO

AUDITORÍA
SALA DE
RECUPERACIÓN

S ▶
SALIDA

C ▶
CONSULTORIOS

1
CONSULTORIO
QUIRÓFANO

2
CONSULTORIO

3
CONSULTORIO

Q
QUIRÓFANO

O
GENO



CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS



**DRA.
SILVIA S. CASANOVAS**
MAT. 617-01

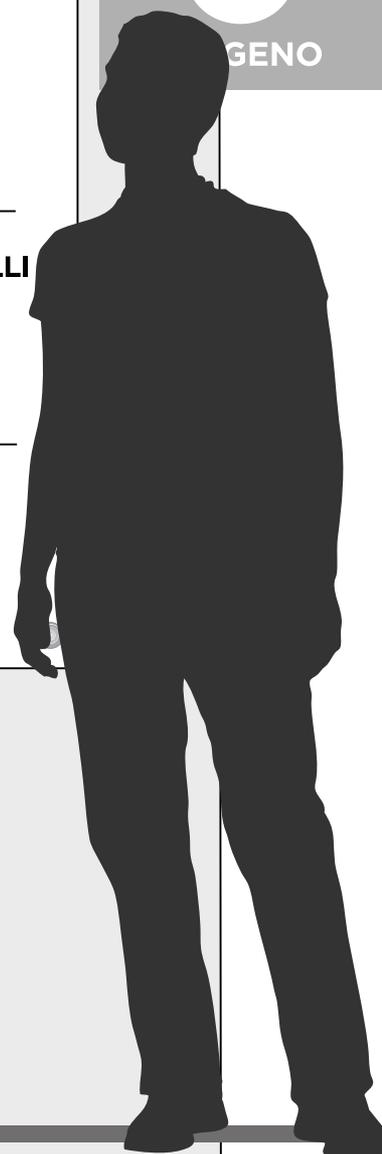
ODONTOLOGÍA GENERAL
ODONTOPEDIATRÍA
ORTODONCIA EN
ADOLESCENTES Y ADULTOS
ESTÉTICA
PROTESIS

**DR.
JUAN FRANCISCO FELLI**

IMPLANTES
PERIODONCIA
REHABILITACIÓN
ODONTOLOGIA GENERAL

**DR.
MARCOS J. PAEZ
ALLENDE**

IMPLANTES
ODONTOLOGIA GENERAL





FARMACIA
MUTUAL
INGENIERÍA

A PARTIR DE LA APERTURA DE LA NUEVA FARMACIA MUTUAL, LA GESTIÓN POR TRATAMIENTO PROLONGADO

sms
25
SEP
2014

EN SÓLO 3 PASOS



1

Descargue el formulario de Historia Clínica, desde www.cajaingenieria.org

2

Imprímalo y complételo en todas sus partes con firma y sello de su Médico

3

Preséntelo en Mesa de Entradas de la Caja de Ingeniería, San Jerónimo 3033.

RETIRO DEL MEDICAMENTO

Afiliados de Santa Fe

A partir de la presentación del formulario en Mesa de Entradas, usted podrá retirar a los 10 días la medicación en la farmacia de la Mutual.

Afiliados del Interior

Deberá enviar por correo postal o presentar en delegación el correspondiente formulario. Dicha medicación se le enviará trimestralmente.



Centro de Tecnología Diagnóstica S.A.

A la vanguardia en el diagnóstico por imágenes

RESONADOR DE ALTO CAMPO DE 1,5 Ts:
CUERPO ENTERO
Encéfalo - Toraco-abdomino-pelviana

9 de Julio 3250 - Santa Fe - (0342) 4553423 / 4525422 / 4534812 - ctdimagenes@arnet.com.ar

LA OTRA CAMPANA

LA CAJA DE INGENIEROS DE SANTA FE COMUNICA

Con motivo de la información transmitida por el Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe y el Círculo Odontológico Santafesino difundida a través de la redacción del diario El Litoral, programas radiales y otros medios periodísticos, respecto del cese del convenio de los citados con la Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de Santa Fe, primera Circunscripción, hacemos saber **a nuestros afiliados, a la comunidad en general y en particular a todos los profesionales farmacéuticos y odontólogos alcanzados por la medida, la información que debe conocerse en su totalidad para adoptar una postura seria y objetiva sobre el tema. A favor de nuestra Caja juega la verdad, queremos que se sepa.**

RESPECTO DEL CESE DEL CONVENIO CON EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE SANTA FE

1. Que dicho Colegio incumplió con lo acordado en el citado convenio, lo cual comunicamos y denunciamos, al reducir los descuentos correspondientes a FARMAS e imponer aumentos de la Cápita del 35% a partir del mes de mayo de 2014, cuando esa medida sólo puede cristalizarse con acuerdo de las partes y no de forma unilateral.

2. Lo expuesto anteriormente coincide con previas reuniones y notas cursadas donde esta Caja solicitó la necesidad de cesar con el convenio capitado para pasar a uno por prestaciones, lo que implica mayor eficacia en la asignación de los recursos para la Caja y para los Farmacéuticos, que pasarían a facturar por cada medicamento expedido a nuestros afiliados, cosa a la que el Colegio nunca respondió; lo que supone su rechazo.

3. El Colegio de Farmacéuticos que nuclea una importante red de farmacias, ha recibido por acuerdos logrados con nuestra entidad aumentos en la cápita del 42% en el año 2011, del 37% en 2012, del 25% en 2013 y este año pretendió incrementos ya a partir del mes de marzo, del 35%, por aumentos de costo de medicamentos que no llegaron a concretarse por así haberlo determinado el gobierno nacional. Dichos aumentos al ser trasladados a los farmacéuticos suponemos que evitaron un perjuicio económico a ellos mismos; y si esta materia es motivo de análisis, pasar a un convenio por prestaciones neutraliza dicha discusión por facturación de costos directos.

4. El Colegio se ha opuesto sistemáticamente a la apertura ya concretada de nuestra farmacia Mutual en la ciudad de Santa Fe, en una actitud corporativa que extralimita sus funciones y facultades, y como castigo motivó la caída del convenio con nuestra institución, perjudicando a sabiendas tanto los servicios brindados a nuestros afiliados así como la venta de sus farmacéuticos, a los cuales además les impide la libertad de trabajo con el fundamento de no poder incorporar farmacia por ser Mutual cuando existen varias de este tipo dentro del Colegio. (Ej.: Farmacia Luz y Fuerza, Jerárquicos Salud, entre otras)

RESPECTO DEL CESE DEL CONVENIO CON EL CÍRCULO ODONTOLÓGICO SANTAFESINO

1. El Circulo Odontológico Santafesino C.O.S. fue quién tomó la decisión de hacer caer el convenio con la Caja luego de muchas reuniones y misivas donde nuestra institución siempre planteó la total libertad de elección del profesional por parte de nuestros afiliados y, como en el caso de farmacias, pasar a un sistema de prestaciones en lugar del capitado que estaba en vigencia.

2. El nuevo convenio que proponíamos y sobre cuyo borrador existía un principio de acuerdo ampliaba servicios para nuestros afiliados y daba mejores oportunidades a los prestadores odontólogos, pero ante la estructura de costos de cada prestación que nos enviara el Círculo para ser evaluada, la Caja presentó una propuesta basada en la estructura de costos realizada por el Colegio de Odontólogos. La respuesta fue el rechazo liso y llano del C.O.S. y sin mediar negociación alguna comunicó el cese del convenio.

3. Sabemos que como en el caso del Colegio de Farmacéuticos siempre se opusieron a la apertura de nuestros consultorios odontológicos, ya en funcionamiento con excelentes resultados, pero como sostenemos la libertad de elección profesional nuestros afiliados tienen opciones y no obligaciones con su Caja.

4. Grato nos resulta ver que por sistema de reintegros nuestros afiliados son favorecidos económicamente y auditados profesionalmente, que han ampliado la elección a todos los profesionales y con muchos de ellos vamos logrando nuevos acuerdos.

LA OTRA CAMPANA

A AMBAS INSTITUCIONES LES SUGERIMOS:

- Que por nuestros afiliados no se preocupen, para eso están los dirigentes que ellos eligieron;
- Que expliquen a los propios la real motivación de la caída de los convenios permitiendo a sus afiliados trabajar con libertad.

A LOS PROFESIONALES TANTO FARMACÉUTICOS, COMO ODONTÓLOGOS:

Nuestro respeto por la calidad y eficiencia con que siempre han atendido a nuestros afiliados; y les hacemos saber que no propiciamos desencuentro alguno con los mismos. Sólo defendemos la posibilidad de brindar más y mejores servicios sin trasladar costos de intermediación.

A NUESTROS AFILIADOS

Agradecemos que nos acompañen en el esfuerzo cuyos beneficios ya empiezan a concretarse; y les recordamos la forma de manejarse con ambas prestaciones:

FARMACIA

FARMACIA AMACI:

Mutual Ingeniería, San Jerónimo 3033)
Horario de atención: de lunes a viernes de 8 a 15 hs.

FARMACIAS DE LA RED:

Listado de las mismas en la página web.

POR REINTEGRO:

En caso de urgencias o de no encontrarse todavía farmacias con convenio en su lugar de residencia, una vez adquirido el medicamento podrá enviar el ticket y la receta para recibir la cobertura correspondiente.

Para facilitar esta modalidad, el afiliado puede enviar los comprobantes escaneados a través de correos electrónicos o por fax, acercando a la sede o delegaciones, los originales de los mismos una vez al mes en un solo envío.

Los montos a reintegrar pueden ser acreditados a su cuenta personal a fin poder cancelar deudas, tanto del régimen asistencial como del jubilatorio.

LA CAJA SIGUE TRABAJANDO INTENSAMENTE PARA INCORPORAR NUEVAS FARMACIAS A LA RED DE PRESTADORES.

ODONTOLOGÍA

Para los afiliados de la ciudad de Santa Fe y los departamentos San Javier, San Justo, San Jerónimo, Las Colonias, Garay, 9 de Julio y Vera, la atención odontológica puede ser canalizada a través de dos modalidades:

a) Por autorización

En los Consultorios Odontológicos de la Mutual. Atención en dentistería, prótesis, endodoncia, niños, ortodoncia e implantes.

b) Por reintegro

El afiliado, atendiéndose con el profesional que elija, presenta en la Caja su ficha odontológica y la factura del odontólogo.

El reintegro es hasta \$ 1000 en el acto.

El asesor odontológico de la Caja está a su disposición para realizar el seguimiento tanto de las necesidades como de la correspondencia en las coberturas para todos nuestros afiliados.



AUDITORÍA MEDICA

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN SALUD

LA TENDENCIA A NIVEL MUNDIAL

“CON UN SIMPLE INTERROGATORIO PARA LA DETECCIÓN DE FACTORES DE RIESGO, UNA PEQUEÑA GOTA DE SANGRE, Y UNA SIMPLE TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL, SE OBTIENE INFORMACIÓN DE GRAN VALOR PARA EL OBJETIVO.”

AUDITORÍA MÉDICA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN SALUD.

La tendencia a nivel mundial, de las grandes corporaciones y a nivel nacional, en cuanto a administración e inversión de fondos y capitales en salud, ha tomado un giro importante gracias a los avances tecnológicos, investigación y disponibilidad de base de datos, para hoy poder argumentar y tener fundamentos para decir que “prevenir” es mejor y más redituable que “curar”.

Desde ya hace décadas, los países industrializados plantean que la reforma del sistema sanitario y del financiamiento de los servicios que lo integran son dos metas imposterables. La eficacia de afrontar con éxito ambos desafíos, dependerá de la eficacia con que los servicios de salud puedan combatir aquellos problemas que, en virtud de su mayor frecuencia, absorben la mayor parte del gasto sanitario.

Las Enfermedades No Transmisibles (ENT) como Hipertensión

Arterial (HTA), Diabetes (DBT), Cánceres entre otras y los accidentes, representan más de dos terceras partes de la morbilidad y mortalidad de los países de América Latina, y se traduce en una deducción de la productividad del individuo y de su capacidad de generar ingresos asociado a un uso más intenso de servicios de salud muy especializados.

(Según Sir George Alleyne, Director de la OSP, en la Rev. Panamericana de Salud Pública, 1997).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el artículo “El desarrollo en peligro: la reunión de alto nivel de las Naciones Unidas se ocupará de las enfermedades no transmisibles”, publicado en el Boletín de la Organización Mundial de la Salud en 2011, las Enfermedades No Transmisibles (ENT) causan más de la mitad de todas las defunciones en los países de ingresos bajos y medios, esta carga de mortalidad prematura y discapacidad supone una amenaza para el desarrollo humano, social y económico.

A la vista de estos datos, el Foro Económico Mundial ha clasificado las Enfermedades No Transmisibles (ENT) como una de las principales amenazas mundiales para el desarrollo económico.

De estas patologías mencionadas, hay algunas bien definidas por el común de la gente como el cáncer, y otras como la HTA, la DBT, la dislipemia (alteración de grasas en sangre -colesterol-), etc. Que no se las considera enfermedades como tal, pero que son enfermedades (enfermedades crónicas) que si no son controladas debidamente, van avanzando en el tiempo y que a la larga terminan siendo fatales o generando incapacidades permanentes, como en el caso de la HTA (ACV -Accidente Cerebro Vascular-, CI -Cardiopatía Isquémica-, IAM -Infarto Agudo de Miocardio-, IC -Insuficiencia Cardíaca-) o de la DBT (Ceguera, amputaciones, CV -Complicaciones Cardiovasculares-, renales, etc).

Cuál es el objetivo y la tendencia a nivel mundial?

- Actuar sobre los factores de riesgo y prevenir la enfermedad:
- Identificar a los pacientes en riesgo.
- Generar y planificar estrategias de identificación y control de los factores de riesgo (FR).
- Promover campañas para la detec-



Centro de Tecnología Diagnóstica S.A.

A la vanguardia en el diagnóstico por imágenes

TOMOGRAFIA ISOTRÓPICA VOLUMÉTRICA DE 64 CANALES:

- Estudios NO INVASIVOS de
- ARTERIAS CORONARIAS
- TRAQUEO-BRONQUIAL
- COLON
- SISTEMA UROLÓGICO

ción de los pacientes con FR.

- Información y promoción de salud.

Por todo lo expuesto, desde la Caja de Ingeniería, no hemos hecho oídos sordos a esta problemática planteada que frente a los datos y estadísticas mundiales viene creciendo de manera exponencial.

Por tal motivo, en el año 2012, se organizaron las campañas de prevención y promoción en salud.

Este proyecto comienza como una iniciativa propuesta por la comisión directiva presentada al departamento de Auditoría Médica de la Caja de Ingeniería, y desde ese entonces se plantearon propuestas de trabajo.

Como encarar esta proble-

mática?

Luego de un análisis de la información publicada a nivel nacional como internacional, se planteó realizar las campañas con el objetivo de identificar donde estábamos parados, cual era nuestra población enferma y cual era nuestra población en riesgo.

Porque de la elección de HTA y DBT?

Estas patologías seleccionadas para las campañas no fueron elegidas al azar. Si bien éstas son las más prevalentes, según la información recopilada a nivel mundial, la elección se basó en una análisis de las "fichas de medicación crónica" presentada por los afiliados de la caja, donde se pesquisó que la gran mayoría consumía anti hipertensivos e hipoglucemiantes o insulina; dato no alejado de la realidad mundial.

Y por otro lado, con un simple interrogatorio para la detección de factores de riesgo, una pequeña gota de sangre, y una simple toma de presión arterial, se obtiene información de gran valor para el objetivo.

Cuáles son los objetivos de las campañas?

Realizar un control dinámico de los afiliados "enfermos".

Pesquisar los afiliados en riesgo.

Identificar a los enfermos "nuevos".

Evitar enfermedades invalidantes.

Y el principal objetivo: seguir creciendo juntos y en sintonía con la tendencia nacional e internacional asignando nuestros recursos en mejorar la salud de nuestros afiliados.



*Viviendas, departamentos, cocheras, locales comerciales
Complejos y torres en Esperanza y Rafaela*

Un futuro bien consolidado en el presente

www.grupoaquarella.com.ar

A. CASTELLANOS 1340 - ESPERANZA

TEL: (03496) 429752 - 427388 - info@grupoaquarella.com.ar

NOSOTROS LE DAMOS LA NARANJA

CON SU APORTE PROFESIONAL CANCELACIÓN DE CUOTAS DE APOR- TES PERSONALES

Los afiliados activos al Régimen Jubilatorio tienen la posibilidad de cancelar en forma anticipada todas o algunas de las cuotas de aportes jubilatorios del año inmediato siguiente con el capital ingresado por aportes y contribuciones derivados de honorarios por trabajos profesionales durante un año calendario.

Una elección que beneficia.

Al adherirse al sistema de cancelación, los aportes ingresados por honorarios profesionales y que serán utilizados para cancelar cuota del año siguiente **NO GENERAN CATEGORIA** en el año que ingresan, de esta forma y dependiendo de la cantidad de aportes profesionales ingresados puede disminuir su categoría promedio.

Antes de tomar la decisión de adherirse a este sistema, el afiliado debería evaluar cuantos años de aportes tiene, categoría promedio alcanzada con estos, cuantos años de aportes le faltan. Para así poder preveer su futura categoría promedio y de esta forma su futuro haber jubilatorio. Ante cualquier duda la Caja pone a su disposición asesoramiento especializado en el tema.





USTED SÁQUELE EL JUGO

CON SU APORTE PROFESIONAL CANCELACIÓN DE CUOTAS DEL SERVICIO DE SALUD

Quienes comiencen a realizar sus aportes profesionales a la Nueva Caja, tendrán canceladas automáticamente y en forma anticipada, total o parcialmente, las cuotas mensuales de afiliación al régimen asistencial.

A partir de las modificaciones realizadas en la Caja por la actual gestión, en 2011, ya desde el primer año de implementación fueron miles los afiliados titulares y su grupo familiar que se vieron beneficiados con sus aportes por trabajos profesionales realizados durante el año anterior.

QUIENES DEBEN APROVECHAR ESTOS NUEVOS BENEFICIOS

1. Si USTED aún no aporta a la Caja, comience a hacer sus aportes profesionales y aproveche este beneficio.
2. Si USTED aporta y no está afiliado al Servicio de Salud de la Caja, ésta es su oportunidad. HÁGALO.

LE RESPONDEMOS LOS CUESTIONAMIENTOS MÁS FRECUENTES A LA HORA DE TENER QUE HACER SU ELECCIÓN:

LA CAJA CUENTA CON DOS PLANES DE COBERTURA DIFERENTES: ALFA Y BETA.

El Plan Alfa es el que cuenta con mayor cobertura, siendo su cuota superior, pero sus co-seguros más bajos; el Plan Beta, con iguales prestaciones y mayores co-seguros (ideal para quien cuenta con otra Obra Social).

Los hijos de profesionales socios, pueden permanecer en la Obra Social, como titulares hasta los 35 años, luego pueden incorporarse como Adherentes.

¿Porqué el servicio de asistencia en salud de la Caja de Ingeniería de Santa Fe es su mejor opción?

¿OFRECE COBERTURA PROVINCIAL Y NACIONAL?

En los dos planes, la asistencia se efectúa en toda la Provincia de Santa Fe, y fuera de ésta, la atención se canaliza a través de las Cajas Profesionales, mediante convenios de reciprocidad asistencial y la Red Argentina de Salud. La asistencia médica dentro de la Provincia de Santa Fe se realiza por medio de ORDENES DE CONSULTA (con los aranceles convenidos con los distintos Prestadores, este Régimen Asistencial no admite el pago de adicional), con libre elección de profesionales, clínicas y sanatorios. Las consultas médicas también son reconocidas a través del sistema de reintegro, conforme a los porcentajes estipulados en la cartilla de prestaciones según el Plan.

¿CUENTA CON SERVICIO DE ENFERMERÍA?

Ofrece asistencia permanente de en-

fermería, tanto en consultorio como a domicilio, contra presentación de la orden médica correspondiente y con la provisión del material descartable por parte de la Caja.

¿POSEE COBERTURA FUERA DEL DOMICILIO DE RESIDENCIA?

Posee un servicio de "Asistencia en viajes" por medio del cual el afiliado tendrá cobertura médica en caso de accidentes ó urgencias fuera del domicilio habitual, superando los 18 Km. y aún fuera del país.

¿EL AFILIADO ESTÁ CUBIERTO EN CASO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO?

Ofrece cobertura de salud en casos de accidentes de tránsito y por deportes no profesionales, cubriendo las asistencias médicas por este concepto.

¿EN OCASIÓN DE TRASPLANTES

DE ÓRGANO OFRECE ALGUNA COBERTURA?

A través de la Federación Argentina de Entidades Profesionales para el Fondo Solidario de Salud se practica el reconocimiento de trasplantes de córnea, corazón, riñón, hígado, médula, cardiopulmonar y coclear, incluida la atención pre y post trasplante.

¿CUÁL ES LA COBERTURA EN MEDICAMENTOS?

El vademécum vigente es el de la Comra, reconociéndose un 60% en Plan Alfa y 40% en Beta. Los medicamentos fuera de vademécum son cubiertos también con un 35% de reconocimiento. No se requiere el uso de órdenes de medicamentos de la Caja en ninguno de los casos.

SI SE CUENTA CON OTRA OBRA SOCIAL ¿SE RECONOCEN LAS DIFERENCIAS A CARGO DEL

AFILIADO?

Aquellos afiliados que cuentan con otra obra social podrán solicitar reintegros por co-seguros en todo tipo de prácticas adjuntando recibo de lo abonado y fotocopia de la orden médica.

¿EXISTE UN PLAN MATERNO-INFANTIL?

Para gozar de los beneficios del Plan Materno Infantil, el afiliado deberá tener una antigüedad mínima de 1 año como afiliado. A partir de allí, durante el embarazo se le entrega a la madre 1 orden de consulta y 1 orden de medicamentos por mes hasta la fecha probable de parto, se le reconocen todos los análisis relacionados al control del embarazo y se le autorizan dos ecografías y un monitoreo, todos SIN CARGO. Para el recién nacido se le entrega SIN CARGO 1 orden de consulta y 1 orden de medicamentos por mes hasta el año de vida y las prácticas

que requiera. La leche maternizada se reconoce durante los tres primeros meses de vida, a razón de 3 kg. mensuales.

Asimismo, se abonan subsidios por Matrimonio y Nacimiento.

¿SE PUEDEN GOZAR DE LOS BENEFICIOS EN FORMA INMEDIATA?

Pueden gozar del beneficio en forma inmediata aquellos profesionales recién recibidos hasta los dos años de antigüedad en su título, de la misma forma que aquellos que cuenten con otra Obra Social. Para quienes no posean otra Obra Social o tengan más de dos años de antigüedad en el título, se aplica un régimen de carencias (días de espera para comenzar a solicitar prestaciones) para algunas prestaciones.

¿CUALQUIER PROFESIONAL PUEDE INGRESAR AL

SISTEMA?

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes hay una edad máxima para el ingreso de 55 años de edad y el afiliado debe estar inscripto en la matrícula de su Colegio Profesional. A partir de los 55 años y hasta los 65, se prevee un plan especial con condiciones de reintegro para aquellos afiliados que estuvieron dentro del sistema del Régimen Asistencial.



INCORPORACIÓN TECNOLÓGICA ACREDITACIÓN DE SERVICIOS



UNIDAD QUIRURGICA TECNOLOGÍA. CALIDAD. SEGURIDAD.

- Estructura Física de más de 500 m2.
- 5 Quirófanos y 2 Salas de Parto.
- Central de Esterilización integrada
- Sist. integrado de imágenes médicas.
- Torres de video laparoscópicas.
- Monitores 26 pulgadas HD.



2013-2017
UNICO EN
LA REGION

ACREDITAMOS
CALIDAD Y SEGURIDAD EN
EL CUIDADO DE SU SALUD

MAYOR CALIDAD EN SALUD



SANATORIO
SANTA FE



GRUPO
SANTA FE

Belgrano 3055
(0342) 456 0067
gruposantafe.com.ar

Más de 80 años brindando servicios de salud.

AFILIADOS A CAJA DE INGENIERÍA

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS



Sr. Afiliado, actualice sus datos de contacto en:
www.cajaingenieria.org.ar/Actualizacion.html

Así podrá integrarse a la red para recibir novedades y toda la información que iremos sumando como: **avisos de reintegros disponibles en caja**, finalización de trámites, campañas de prevención y beneficios asistenciales, vencimientos de presentaciones, planes de financiación de deudas, etc.

www.cajaingenieria.org.ar/Actualizacion.html



Caja DE Ingeniería
Santa Fe - 1ª Circunscripción

**IGNACIO Y CARLOS
ACTUALIZARON SUS DATOS
Y GANARON**

Ellos actualizaron sus datos de contacto en www.cajaingenieria.org.ar/Actualizacion.html y ya están integrados a la red para recibir novedades como toda información puntual de su interés.

El ganador del TV Led 32” fue:

Ignacio Jorge Maltagliatti
de Rafaela. DNI 32059892

El ganador de la Tablet 7” fue:

Carlos G. Cantero Dupont
de Recreo. DNI 18816272



INAUGURACIÓN DE LA MUTUAL Y LA NUEVA SEDE

NOCHE DE ESTRENOS



EL 10 DE ABRIL SE INAUGURÓ MUTUAL INGENIERÍA Y LA NUEVA SEDE DE CAJA DE INGENIERÍA DE SANTA FE.

La noche del evento inaugural, fue distinta, fantástica, con presencias relevantes como la del Sr. Vicegobernador de la Pcia. de Santa Fe, Dr. Jorge Henn; la del Sr. Ministro de Obras Públicas, CPN Julio Schneider; la del Secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de Santa Fe, Ing. Roberto Porta; y la de presidentes de colegios profesionales, del círculo de jubilados, afiliados e invitados especiales. Todo el mundo escuchó atentamente las palabras de los Arq. Oscar Ezcurra, presidente de la Mutual, y Amaro Busatto, presidente de la Caja. Quedó así inaugurada parte de las obras verdadero soporte de esta nueva etapa coronada por lo que se denominó “La frutilla del postre”, en referencia a la creación de la Mutual.





*Hoy más que nunca
Sin Industria no hay Nación*



UNION INDUSTRIAL DE SANTA FE





ROSARIO. CONVENIO CON PRESTADORES.

CONVENIO DE ATENCIÓN DIRECTA A NUESTROS AFILIADOS.

Desde hace un año los afiliados de la Caja pueden atenderse en forma directa con prestadores de Rosario. Para esta atención es importante que los afiliados tengan en cuenta que los aranceles de Rosario difieren de la cobertura prestada en Santa Fe, por lo cual, es fundamental asesorarse a la hora de elegir la atención a cerca de los costos adicionales que puedan establecerse.

El beneficio incluye a:

Profesionales nucleados en la Asociación Médica de Rosario

Sanatorio Americano

Sanatorio de la Mujer

Sanatorio Mapaci

Instituto González Sabathié

Grupo Gama

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES.

En Diagnóstico por Imágenes las diferencias arancelarias con Rosario se profundizan, además cada

prestación tiene su porcentaje. Tratamos de ofrecerles a nuestros afiliados un repaldo solidario en cobertura provincial.

Recomendamos siempre averiguar costos.

Prestaciones ambulatorias a ser realizadas sin solicitar autorización:

Consulta

Radiografía simple y contrastada

Ecografía

Análisis bioquímicos (hasta 12 determinaciones)

Electrocardiograma - Ergometría - Holter

Ecodoppler

Mamografía

Senografía

Papanicolau

Para las demás prestaciones ambulatorias las modalidades de autorización, son:

Vía Fax: enviando el pedido médico se devuelve la autorización al teléfono

de origen. Este fax tiene la leyenda "VALIDO PARA FACTURAR CON PEDIDO MÉDICO ORIGINAL". El prestador toma dicho fax como comprobante de autorización para facturación.

Vía mail: enviando el pedido médico, se devuelve la orden de autorización correspondiente a la prestación a la dirección de correo. La misma debe imprimirse y adjuntarse al pedido médico original para su facturación.

Personalmente: el afiliado se presenta en la sede donde retira la autorización de la prestación, presentando la misma junto con el pedido médico original al momento de la atención.

En caso de internación programada comuníquese con la Caja o sus delegaciones para realizar los trámites pertinentes evitando contratiempos a la hora de atenderse.

UNA AYUDITA PARA ENTENDER MEJOR SU BOLETA

ESTÁ MUY CLARO, PERO UNA AYUDITA PARA ESTAR SEGUROS DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS QUE FIGURAN EN LA LISTA DE ÍTEMS, NUNCA ESTÁ DE MÁS. FÍJESE; ESTO ES ASÍ.

Períodos emitidos y enviados

Fondo Jubilatorio de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe - 1ra. Circunscripción -

San Jerónimo 3033 - (3000) Santa Fe - Argentina
Tel. 4524701 - E-mail: santafe@cajaingenieria.org

FRANQUEO A PAGAR CTA. Nº 11857

Régimen Jubilatorio

Períodos	
2014-06	2014-07
Afiliado: 9999	Apellido y Nombre
Domicilio: Domicilio	
Cód. Postal	Localidad

Período liquidado, recordar que el régimen jubilatorio se paga mes vencido

Fondo Jubilatorio de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe - 1ra. Circunscripción -		Fondo Jubilatorio de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe - 1ra. Circunscripción -	
Afiliado	Período	N° de Boleta	
9999	2014-07	0000-99999999	
Apellido y Nombre		Apellido y Nombre	
Aporte Personal (Categoría 3)*		Aporte Personal (Categoría 3)*	
Mutual**		Mutual**	
Ingreso Garantizado**		Ingreso Garantizado**	
1er. Vencimiento	2do. Vencimiento	1er. Vencimiento	2do. Vencimiento
15/08/2014	30/08/2014	15/08/2014	30/08/2014
777,77	788,88	777,77	788,88
AFILIADO		BANCOS	

Fondo Jubilatorio de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe - 1ra. Circunscripción -		
Afiliado	Período	
9999		
Apellido y Nombre		
Cód. para utilizar en Home Banking y contraseña de Mi Caja On Line		
Código Pago Electrónico: 9999999		
1er. Vencimiento	2do. Vencimiento	Importe Actualizado
CAJA		

Vencimiento de la boleta en el régimen jubilatorio no coincide con el mes liquidado

* Concepto obligatorio

** Concepto optativo

Períodos emitidos y enviados

Fondo Jubilatorio de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe - 1ra. Circunscripción -

San Jerónimo 3033 - (3000) Santa Fe - Argentina
Tel. 4524701 - E-mail: santafe@cajaingenieria.org

FRANQUEO A PAGAR CTA. Nº 11857

Régimen Asistencial

Períodos	
2014-07	2014-08
Afiliado: 9999	Apellido y Nombre
Domicilio: Domicilio	
Cód. Postal	Localidad

Fondo Jubilatorio de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe - 1ra. Circunscripción -		
Afiliado	Período	N° de Boleta
9999	2014-07	0000-99999999
Apellido y Nombre		
Cuota Adherente Plan Alfa *		
Fdo. Sol. Tras. Org. *		
Mutual**		
Servicio de Sepelio**		
FoCCPAC**		
1er. Vencimiento	2do. Vencimiento	
15/08/2014	30/08/2014	
777,77	788,88	
AFILIADO		BANCOS

Fondo Jubilatorio de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe - 1ra. Circunscripción -		
Afiliado	Período	N° de Boleta
9999	2014-07	0000-99999999
Apellido y Nombre		
Cuota Adherente Plan Alfa *		
Fdo. Sol. Tras. Org. *		
Mutual**		
Servicio de Sepelio**		
FoCCPAC**		
1er. Vencimiento	2do. Vencimiento	
15/08/2014	30/08/2014	
777,77	788,88	
AFILIADO		BANCOS

Fondo Jubilatorio de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe - 1ra. Circunscripción -		
Afiliado	Período	
9999		
Apellido y Nombre		
Cód. para utilizar en Home Banking y contraseña de Mi Caja On Line		
Código Pago Electrónico: 9999999		
1er. Vencimiento	2do. Vencimiento	Importe Actualizado
CAJA		

* Concepto obligatorio

** Concepto optativo

LA CAJA Y LA MUTUAL EN EXPOCON 2014



Arq. Amaro Busatto y Arq. Oscar Ezcurra

Caja y Mutual estuvieron presentes institucionalmente y también a través de sus máximos representantes.

En el acto inaugural de la muestra, fueron distinguidos los arquitectos Amaro Busatto (presidente de la Caja) y Oscar Ezcurra (presidente de la nueva Mutual) y a través de ellos los restantes miembros de los correspondientes directorios, en mérito a las propuestas de cambio y desarrollo institucional que están llevando adelante. Se trata de un reconocimiento más a los logros alcanzados por un ambicioso proyecto que comienza a germinar y del cual, como afiliados, todos deben sentirse gestores y partícipes. “Llegamos a concretar lo anhelado, la Mutual dentro de esta Caja de la Ingeniería. Con ella podremos brindar servicios que de otra forma no era posible. Para ello debimos hacer las obras que son el hábitat de los distintos servicios que vamos a llevar adelante como ser el centro de salud bucal y nuestra sede social.” fueron palabras destacadas de Oscar Ezcurra en la ocasión.



Comercializamos y distribuimos las siguientes marcas

KNAUF
Construcción en seco
(Cielorrasos, tabiques y revestimientos).

Tersuave
Pinturas y revestimientos
texturados.

HunterDouglas®
Fachadas y Parasoles.

weber
SAINT-DOMIN
Morteros técnicos
y proyectables.

Tuyango
SAINT-DOMIN
Yesos Proyectables
y de obra.

PESCIO®
Yesos especiales
y de obra.

MASTROPOR®
Sistema EIFS para muros
y Steel Framing.

TUBOS
ARGENTINOS
Perfiles para sistemas en
seco y Steel Framing.

VOLCAN
Aislaciones Termo
acústicas.

YEMACO
YEMACO
Yesos de obra.

Av. Galicia 1360 - Santa Fe • disser@arnetbiz.com.ar
Tel. (0342) 4697923 / 4191919 • www.dissersrl.com.ar

Mire

los % de descuentos

DESCUENTOS EN FARMACIA MUTUAL INGENIERÍA

Gracias a la apertura de Mutual de Afiliados Caja de Ingeniería, los afiliados se beneficiarán con las siguientes coberturas.

Afiliados a Caja de Ingeniería y a Mutual Ingeniería.

Medicamentos dentro de Vademecum:

- Plan Alfa: 70%
- Plan Beta: 50%

Afiliados a Caja + Mutual Ingeniería + el descuento de su otra obra social*.

Medicamentos dentro de Vademecum:

- Plan Alfa: : 50%
- Plan Beta: : 40%

(*) Excepto IAPOS y UNL

Afiliados a Caja de Ingeniería y a Mutual Ingeniería + IAPOS o UNL.

Medicamentos dentro de Vademecum:

- Plan Alfa: 45%
- Plan Beta: 35%

Fuera de Vademecum para todos los planes:

- Plan Alfa: 35%
- Plan Beta: 30%

Afiliados a Caja de Ingeniería y a Mutual Ingeniería SIN régimen asistencial

- Medicamentos: 20%
- perfumería: 10%



MUTUAL Ingeniería

Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería

San Jerónimo 3033. Santa Fe. Tel. 0342. 4524701 (interno 149)
administracion@mutualingenieria.org



Cuando decimos que estamos cerca
es porque realmente
lo estamos.

Creemos en una Argentina de oportunidades, invirtiendo gran parte de nuestros activos en la búsqueda de un país exitoso, más justo y equitativo para todos.

Con más de 490 Centros de Atención, 1.150 Cajeros Automáticos y 890 Terminales de Autoservicio para estar cerca de millones de argentinos.



Macro
Securities